FONAVIPO
Techamos la mano

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,
CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil quince, se encuentra el Acta número novecientos veintiuno pleca novecientos cuarenta y seis pleca cero tres pleca dos mil quince de sesión celebrada el tres de marzo del año dos mil quince, en la que consta los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

ACUERDO No. 7321/921 "INFORME DE SEGUIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS HABITACIONALES AL 28 DE MARZO DE 2015".

IV. JUNTA DIRECTIVA, luego de conocer lo presentado por la Unidad de Comercialización de Proyectos, **ACUERDA:**

1. **Darse por enterados de la gestión de expedientes en el FSV y cumplimiento de metas de cada uno de los vendedores y por cada uno de los proyectos, al 28 de febrero de 2015.**

Datos al 28/02/2015
RESULTADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - LOS ALMENDROS II

SAN SALVADOR	ANTIGÜEDAD EN MESES	TOTALES Sept-Dic-2013		IDUAL POR VENDEDOR - TOTALES AÑO 2014		DO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - LOS ALME MESES DEL AÑO 2015		TOTALES AÑO 2015		TOTALES 2013-2015		EN TRÁMITE DEL FSV		COSTO TOTAL	COSTO PORCENTUAL
		Cant.	PRECIO DE VENTA	Cant.	PRECIO DE VENTA	ENERO	FEBRERO	Cant.	PRECIO DE VENTA	TOTAL	PRECIO DE VENTA	UNIDADES	PRECIO DE VENTA		
Celso Gutierrez	18.7	21	$ 343,811.35	66	$ 1266,978.97	7	6	13	$ 295,352.26	100	$ 1906,142.58	16	$ 285,919.15	$ 15,610.00	0.82%
Ingrid Vasquez	18.5	23	$ 396,078.64	45	$ 785,154.89	2	2	4	$ 71,473.89	72	$ 1252,707.42	7	$ 102,770.15	$ 12,740.00	1.02%
Patricia Urias	18.7	14	$ 253,533.23	48	$ 895,966.40	4	6	10	$ 211,135.71	72	$ 1360,635.34	6	$ 89,304.53	$ 12,810.00	0.94%
Alejandro Mejia	8.1	0	$ -	18	$ 313,665.65	2	13	15	$ 338,850.90	33	$ 652,516.56	5	$ 76,991.79	$ 5,740.00	0.88%
Nelson Armando López	4.0	0	$ -	2	$ 35,442.04	3	1	4	$ 70,884.08	6	$ 106,326.12	14	$ 232,225.58	$ 1,800.00	1.69%
Karen Guerra	1.4	1	$ 14,618.50	19	$ 328,350.27		4	4	$ 88,469.97	24	$ 431,438.74			$ 2,810.00	0.65%
Karen Garcia	2.8	0	$ -	0	$ -		2	2	$ 44,101.00	2	$ 44,101.00			$ 1,050.00	2.38%
TOTALES		75	$ 1008,041.72	245	$ 4477,673.57	18	34	52	$ 1120,267.80	372	$ 5753,867.75	48	$ 787,211.20	$ 52,560.00	0.91%

Datos al 28/02/2015
RESULTADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - PROCAVIA

SANTA ANA (PROCAVIA)	ANTIGÜEDAD EN MESES	TOTALES Sept-Dic-2013		DIVIDUAL POR VENDEDO TOTALES AÑO 2014		LTADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - PROC MESES DEL AÑO 2015		TOTALES AÑO 2015		TOTALES		EN TRÁMITE DEL FSV		COSTO TOTAL	COSTO PORCENTUAL
		TOTAL	PRECIO DE VENTA	Cant.	PRECIO DE VENTA	ENERO	FEBRERO	Cant.	PRECIO DE VENTA	TOTAL	PRECIO DE VENTA	UNIDADES	PRECIO DE VENTA		
Luis Alberto Cruz Baires	18.9	11	$ 218,100.78	27	$ 595,991.09		3	3	$ 55,234.15	41	$ 869,326.02	10	$ 192,369.15	$ 9,760.00	1.12%
Carlos Vladislao Rivera	18.9	4	$ 88,208.70	18	$ 387,483.99		1	1	$ 23,733.82	23	$ 499,426.50	2	$ 39,994.02	$ 7,960.00	1.59%
Luis Luna	8.1			6	$ 126,828.40	1	2	3	$ 66,277.64	9	$ 193,106.04	2	$ 38,405.87	$ 3,340.00	1.73%
Eugenia Villeda	8.1			6	$ 128,681.25		1	1	$ 21,923.54	7	$ 150,604.79	11	$ 227,562.86	$ 3,140.00	2.08%
Loyda Saraí Peñate de Fuentes	4.0			0	$ -	1		1	$ 18,412.47	1	$ 18,412.47	5	$ 98,400.51	$ 1,300.00	7.06%
Rosi Zavaleta				0	$ -			0		0	$ -	2	$ 38,409.48	$ -	
Ascencion Flores				0	$ -			0		0	$ -	3	$ 68,701.25	$ -	
Luis David Baños Góchez				0	$ -			0		0	$ -	1	$ 19,997.01	$ -	
Liliam Cornejo				0	$ -			0		0	$ -			$ -	
Roxana Serrano				0	$ -			0		0	$ -	2	$ 36,824.94	$ -	
TOTALES		16	$ 324,718.70	67	$ 1451,139.06	2	7	9	$ 185,581.62	92	$ 1961,439.38	38	$ 760,665.08	$ 30,451.06	1.55%

Datos al 28/02/2015
RESULTADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - SANTA LUCÍA

SANTA ANA (SANTA LUCÍA)	ANTIGÜEDAD EN MESES	TOTALES Sept-Dic-2013		IVIDUAL POR VENDEDO TOTALES AÑO 2014		TADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - SANTA MESES DEL AÑO 2015		TOTALES AÑO 2015		TOTALES		EN TRÁMITE DEL FSV		COSTO TOTAL	COSTO PORCENTUAL
		TOTAL	PRECIO DE VENTA	Cant.	PRECIO DE VENTA	ENERO	FEBRERO	Cant.	PRECIO DE VENTA	TOTAL	PRECIO DE VENTA	UNIDADES	PRECIO DE VENTA		
Luis Alberto Cruz Baires		1	$ 18,531.28	15	$ 266,651.78			0		16	$ 285,183.06	1	$ 23,082.81	$ 1,600.00	
Carlos Vladislao Rivera		3	$ 54,949.79	3	$ 50,395.20			0		6	$ 105,344.99	1	$ 20,401.90	$ 600.00	
Luis Luna				0	$ -			0		0	$ -			$ -	
María Eugenia Villeda				0	$ -	1		1	$ 23,250.83	1	$ 23,250.83			$ 100.00	
Loyda Saraí Peñate de Fuentes				0	$ -			0		0	$ -			$ -	
Rosi Zavaleta	8.1			6	$ 91,886.75	1		1	$ 18,403.00	7	$ 110,289.76	4	$ 81,282.73	$ 3,140.00	2.85%
Ascencion Flores	6.0			1	$ 18,531.28			0		1	$ 18,531.28	6	$ 105,191.09	$ 1,900.00	10.25%
Luis David Baños Góchez	4.0			1	$ 17,234.49			0		1	$ 17,234.49	2	$ 38,933.18	$ 1,300.00	7.54%
Liliam Cornejo	3.3			0	$ -			0		0	$ -	2	$ 35,789.36	$ 990.00	
Roxana Serrano	3.3			0	$ -			0		0	$ -	3	$ 61,135.30	$ 990.00	
TOTALES		8	$ 142,410.61	44	$ 770,382.72	2	0	2	$ 41,653.83	54	$ 954,447.17	19	$ 365,816.37	$ 20,687.74	2.17%

Datos al 28/02/2015
RESULTADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - NUEVO BELÉN

SAN MIGUEL	ANTIGÜEDAD EN MESES	TOTALES Sept-Dic-2013		IVIDUAL POR VENDEDOR TOTALES AÑO 2014		TADO INDIVIDUAL POR VENDEDOR - NUEVO MESES DEL AÑO 2015		TOTALES AÑO 2015		TOTALES 2013-2014		EN TRÁMITE DEL FSV		COSTO TOTAL	COSTO PORCENTUAL
		TOTAL	PRECIO DE VENTA	Cant.	PRECIO DE VENTA	ENERO	FEBRERO	Cant.	PRECIO DE VENTA	TOTAL	PRECIO DE VENTA	UNIDADES	PRECIO DE VENTA		
María Marta Martir	15.6	11	$ 149,210.81	37	$ 560,383.02	0	0	0	$ -	48	$ 709,593.83	0	$ -	$ 9,470.00	1.33%
Kenensind de Vaquerano	1.9	10	$ 136,279.74	0		0	0	0	$ -	10	$ 136,279.74	0	$ -	$ 1,560.00	1.14%
TOTALES		21	$ 285,490.55	37	$ 560,383.02	0	0	0	$ -	58	$ 845,873.57			$ 11,030.00	1.30%
		120	1760,661.58	393	7259,578.38	22	41	63	1347,503.26	576	9515,627.87	105	1913,692.65	$ 114,728.80	1.21%

2. Darse por enterados del "Estatus de comercialización de los proyectos habitacionales", para: Residencial Los Almendros II, Urbanización Nuevo Belén, Condominio Santa Lucía y Condominio Procavia, al 28 de febrero de 2015.

CUADRO CONSOLIDADO DE LOS PROYECTOS HABITACIONALES.

Nombre del proyecto	Total de unidades construidas	Total de unidades escrituradas	Monto vendido	Unidades en inventario para la venta	Viviendas en trámite del FSV	Expedientes en proceso de documentar (reservaciones)	SAFH TRÁMITE	SAFH RESERVAS
Urb. Nuevo Belén*	495	493	6848,624.07	2	0	0	0	0
Res. Los Almendros II**	720	461	9701,909.73	259	48	86	28	25
Cond. Procavia	416	92	1961,444.14	324	38	33	33	21
Cond. Santa Lucía	948	56	1003,572.21	892	19	18	17	13
TOTAL	2579	1102	19515,550.14	1477	105	137	78	59

*Dos viviendas en derecho de uso ISDEMU y PNC.

**Una vivienda en derecho de uso de la PNC.

Total viviendas escrituradas	42.7%
Total viviendas comercializadas	52.1%

Datos al 28 de febrero de 2015.

3. Darse por enterados del control estadístico ventas de forma histórica, del 01 de enero de 2011 al 28 de febrero de 2015.

Datos al 28 de febrero de 2015.

CONCEPTO	TOTAL-2011	TOTAL-2012	TOTAL-2013	TOTAL-2014	TOTAL-2015	ACUMULADO
Venta Real	365	60	219	393	65	1102
Nuevo Belén	365	51	40	37	0	493
Los Almendros	0	9	155	245	52	461
Procavia	0	0	16	67	9	92
Santa Lucía	0	0	8	44	4	56
Ventas mensuales reales	$ 5037,073.59	$ 904,312.48	$ 4206,418.23	$ 7293,764.08	$ 1379,370.24	$ 18820,938.61
Nuevo Belén	5037,073.59	697,127.79	550,582.44	563,840.25	-	6848,624.07
Los Almendros	-	207,184.69	3188,706.48	4491,139.21	1120,267.81	9007,298.19
Procavia	-	-	324,718.70	1451,143.82	185,581.62	1961,444.13
Santa Lucía	-	-	142,410.61	787,640.80	73,520.82	1003,572.22
Precio promedio	$ 13,800.20	$ 15,071.87	$ 19,207.39	$ 18,559.20	$ 21,221.08	$ 17,078.89

Datos de la Unidad de Comercialización de Proyectos.

Valor subsidio total Nuevo Belén (especie)	$	801,896.67
Valor subsidio total Los Almendros (SAFH)	$	-
Valor subsidio total Procavia (SAFH)	$	20,000.00
Valor subsidio total Santa Lucía (SAFH)	$	-
SUBSIDIO TOTAL ENTREGADO	$	821,896.67

4. Darse por enterados del cumplimiento de meta para el año 2015, con datos al 28 de febrero del mismo año.

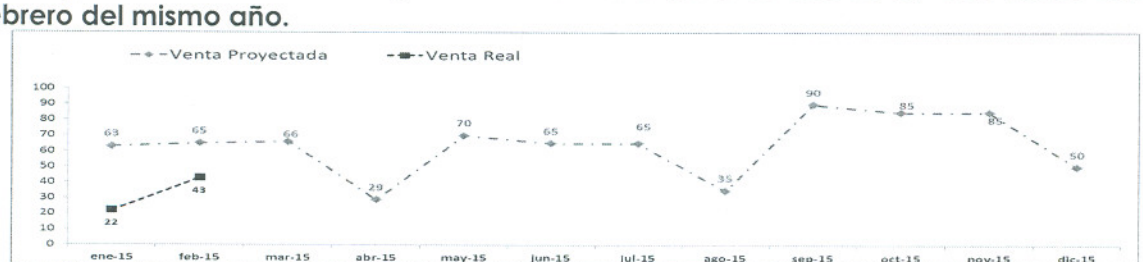

CONCEPTO	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	TOTAL
Venta Proyectada	63	65	66	29	70	65	65	35	90	85	85	50	768
Nuevo Belén			1										1
Los Almendros	29	30	30	11	30	30	30	15	30	30	30	15	310
Procavia	14	15	15	8	15	15	15	8	25	25	25	20	200
Santa Lucía	20	20	20	10	25	20	20	12	35	30	30	15	257
Venta Real	22	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0		65
Nuevo Belén													0
Los Almendros	18	34											52
Procavia	2	7											9
Santa Lucía	2	2											4
Ventas mensual	$ 466,310.41	$ 913,059.83	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1379,370.24
Nuevo Belén													-
Los Almendros	383,346.38	736,921.42											1120,267.81
Procavia	41,310.19	144,271.42											185,581.62
Santa Lucía	41,653.83	31,866.98											73,520.82
Precio promedio	$ 21,195.93	$ 21,233.95											$ 21,221.08

*Metas vigentes para el año 2015.

Seguimento de metas	35%	66%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51%

5. **Darse por enterados de otros aspectos importantes de la comercialización de las viviendas de los proyectos habitacionales al 28 de febrero de 2015.**

#	PROBLEMA	SOLUCIÓN	RESULTADO
1	*La tardanza en la entrega de las carencias de bienes por parte del CNR y los errores en las carencias de bienes entregadas*	*Que el CNR implemente un control de calidad previo a la entrega de las carencias de bienes de las personas interesadas en comprar una vivienda a FONAVIPO bajo el programa SAFH y que al mismo tiempo agilice los tiempos de entrega, ya que estan tardando un mes o más en entregar dichos documentos.*	*A la feche, a pesar de haber hecho gestiones con el CNR, los documentos aun siguen demorando bastante tiempo, se esta coordinando con los equipos de control de calidad y los jefes de los registros correspondientes los tiempos de entrega, sin tener resultados favorables a la fecha.*

Cabe mencionar que el día lunes 23 de febrero de 2015, se solicitó reunión de carácter urgente para el día martes 24/feb; al titular del CNR sin tener respuesta a la fecha.

La Unidad de Comercialización de Proyectos no ha detenido el proceso de ventas bajo la modalidad SAFH, a pesar de todos los inconvenientes con el tema de las carencias de bienes que se han tenido y que han impedido la ágil escrituración de más de 100 unidades habitacionales.

6. **Darse por enterados de que la reunión que se ha solicitado con el CNR es para buscar una solución al problema del atraso y los errores con las carencias de bienes, FONAVIPO debería de proponer el contratar una persona para que le dé seguimiento a todos estos documentos a fin de agilizar su entrega y salir con las escrituras en el menor tiempo posible.**

ACUERDO No. 7322/921 INFORME DE PETICION DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, RESPECTO A ENTREGAR EN COMODATO UN INMUEBLE EN EL PROYECTO NUEVO BELÉN Y OTRO EN EL PROYECTO LOS ALMENDROS.

V. **JUNTA DIRECTIVA**, con base a lo recomendado por la Administración, a través de la comisión designada para evaluar la petición de la P.N.C., **ACUERDA:**

1. **Instruir a la Unidad Jurídica para que inicie la coordinación del proceso legal con las autoridades correspondientes, para la promulgación del Decreto Legislativo que habilite el otorgamiento en COMODATO de la casa ubicada en el Block 25, Pje. 24, N° 2. Urbanización Nuevo Belén, municipio y departamento de San Miguel, para el plazo de treinta años.**
2. **Como alternativa, ante la imposibilidad de dar una vivienda más en comodato en Residencial Los Almendros, se otorguen a la PNC las o la oficina móvil en comodato para el período solicitado.**

ACUERDO No. 7323/921 SOLICITUD DE DECLARAR DESIERTA LA LICITACION PUBLICA LP-04/2015 FONA "CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN EL TERRENO DEL POZO QUE ABASTECERA DE AGUA POTABLE AL PROYECTO HABITACIONAL DOS QUEBRADAS MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE", FONDOS PRESTAMOS EXTERNOS-BID (CONVENIO IDA).

IX. JUNTA DIRECTIVA, con base a la recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, expuesta por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, **ACUERDA:**

1. **Declarar Desierta la Licitación Pública LP-04/2015 FONA "Construcción de obras civiles y eléctricas en el terreno del pozo que abastecerá de agua potable al proyecto Habitacional Dos Quebradas, Municipio y departamento de San Vicente" por superar la disponibilidad presupuestaria los oferentes que alcanzaron el puntaje global mínimo para ser elegibles.**
2. **Instruir a la Administración para el inicio de un nuevo proceso por Contratación Directa, inmediatamente queden en firme la notificación de los resultados de la presente Licitación.**

ACUERDO No. 7325/921 CAMBIO DE FIANZA AMBIENTAL EN EL PROYECTO LOS MANANTIALES.

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de escuchar lo presentado por la Unidad de Operaciones y Proyectos de Reconstrucción, **ACUERDA:**

Instruir a la Unidad de Operaciones y Proyectos de Reconstrucción para que realice más estudios con las Afianzadoras y presentar los resultados en la próxima Junta Directiva.

ACUERDO No. 7326/921 RATIFICACIÓN DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE RIESGO CREDITICIO CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014.

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Administración, **ACUERDA:**

Ratificar la constitución de reservas de saneamiento de FONAVIPO y del FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES, correspondientes al cuarto trimestre de 2014.

Y para los efectos legales pertinentes extiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los treinta días del mes de octubre del año dos mil quince.

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA
El Salvador, C. A.

José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva